

Expediente: 1159/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ JORGE MARCELO FLORES Y ENRIQUE FERNANDO GUERRERO S.H. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JORGE MARCELO FLORES Y ENRIQUE FERNANDO GUERRERO S.H., -DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1159/18



H20601278203

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ JORGE MARCELO FLORES Y ENRIQUE FERNANDO GUERRERO S.H. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE. 1159/18.-

CONCEPCIÓN, 07 de junio de 2023.-

Atento a lo solicitado y constancias de autos: Previo a proveer, acompañe planilla de deuda conforme lo dispuesto por el Art. 609 N.C.P.C.yC.. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.